

TERCERA CONVOCATORIA

INTERNATIONAL GEOLOGICAL INTEGRATED SOLUTIONS C.A

(I.G.I.S.C.A),
R.I.F N°. J-30596939-6

Por cuanto en la Segunda Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas constituida y llevada a cabo el 21 de agosto de 2026, se tomaron las decisiones y deliberaciones definitivas sobre los puntos contenidos en dicha convocatoria y estando presente el 45.4% del porcentaje accionario representado por el accionista SILVER MARCELO ANTELO ARANIBAR y siendo legal y legítimamente constituida dicha Asamblea de Accionistas y válida para tomar las decisiones con el porcentaje accionario presente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 281 del Código de Comercio, se convoca a todos los accionistas de la empresa INTERNATIONAL GEOLOGICAL INTEGRATED SOLUTIONS C.A (I.G.I.S.C.A), R.I.F N°. J-30596939-6; sociedad mercantil inscrita ante el Registro Mercantil Tercero del estado Anzoátegui, en fecha 05 de marzo de 1.999, bajo el no. 6, Tomo 18-A, conforme lo disponen sus estatutos sociales en la cláusula décima primera capítulo IV de los estatutos a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede de dicha empresa ubicada en la Avenida Intercomunal, C.C. Fimicentro, nivel 1, local 11, sector Las Garzas de la Ciudad de Barcelona municipio Simón Bolívar del estado Anzoátegui, el día dos (2) de septiembre de 2026 a las diez de la mañana (10:00am).

PUNTOS A TRATAR:

- 1- ACTUALIZAR LA JUNTA DIRECTIVA POR ENCONTRARSE VENCIDA.
- 2- NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE NUEVO COMISARIO.
- 3- DECLARAR LA INACTIVIDAD DE LA EMPRESA DESDE EL AÑO 2016 HASTA EL AÑO 2025.
- 4- MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
- 5- MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA SEPTIMA Y OCTAVA DEL CAPITULO III DE LOS ESTATUTOS, EN RELACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.

FECHA: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

HORA: 10:00 A.M.

ASUNTO: Ratificación de decisiones tomadas en Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de agosto de 2026.

Se advierte que la ratificación de las decisiones tomadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de agosto de 2026 quedarán definitivas cualquiera sea el porcentaje accionario que concurra a la misma de conformidad con lo dispuesto en el último aparte del artículo 281 del código de comercio.

SILVER MARCELO ANTELO ARANIBAR
DIRECTOR
C.I.V-14.891.136

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25-08-2026

CONVOCATORIA

ORIENTAL METALURGICA, C.A. ORMECA

Convoca a los accionistas de la empresa y/o a los herederos de los accionistas a celebrar una **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas** de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8 de los Estatutos Sociales a celebrarse en la sede social de la empresa ubicada en la: Prolongación de la Calle Séptima Norte, vía Las Mercedes, al lado de Mario Cervi, C.A., sin Número, Sector Pueblo Nuevo Norte, El Tigre, Parroquia Edmundo Barrios, Municipio Simón Rodríguez del estado Anzoátegui, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Aplicación del artículo 296 del código de comercio con motivo del fallecimiento de los dos (2) únicos socios de la compañía ciudadanos FERDINANDO ROMANIN Y GUIDO ROMANIN, titulares de las cédulas de identidad números 72.676 y 77.913, respectivamente.-

2.- Reconstrucción de los libros de actas y de accionistas por pérdida o extravió de los mismos con el uso de las actas de asamblea registradas en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del estado Anzoátegui.-

3.- Elección de la Nueva Junta Directiva y del comisario de la empresa con reforma de la Clausula 18 de los Estatutos Sociales.

FECHA DE LA ASAMBLEA: 01-09-2026

HORA: 9:00 A.M.

SE EXIGE PUNTUAL ASISTENCIA
FEDERICO ROMANIN
40% CAPITAL SOCIAL.

(Firma manuscrita)

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25-08-2026

CONVOCATORIA



ASOCIACION CIVIL DE PROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO MORRO J-31002214-3

La Junta Directiva de la Asociación de Propietarios del Conjunto Residencial Puerto Morro (ASOPROPMO), de conformidad con lo establecido en los Estatutos vigentes, convoca a todos los copropietarios y miembros asociados a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, que se llevará a cabo en la Plaza de la Urbanización, ubicada en la Avenida Américo Vespucio, Conjunto Residencial Puerto Morro, Puerto La Cruz, del Estado Anzoátegui, con la finalidad de tratar como punto único:

Discusión, adecuación y aprobación de la readaptación de los Estatutos Sociales de la Asociación Civil ASOPROPMO, conforme el marco legal impuesto en Gaceta oficial Extraordinaria N° 6.855 de fecha 15/11/2024 que le dio publicidad a la Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de las Organizaciones No Gubernamentales y Organizaciones Sociales sin fines de Lucro, dando cumplimiento al artículo 26.

1era. Convocatoria día sábado, cinco (05) de septiembre de 2026, a las 6.00 pm

De no poderse conformar el quórum legal requerido de más del 50% en la 1ra. convocatoria, se procederá a la segunda convocatoria requiriéndose un quórum del 40% y de no haber el quórum requerido, se procederá a la 3ra. convocatoria y se instalará y se tomarán las decisiones con los asistentes presente.

2da. Convocatoria día Miércoles 16 de septiembre de 2026, a las 6.00 pm

3era. Convocatoria día Sábado 26 de septiembre de 2026, a las 6.00 pm

Se agradece puntual asistencia. De no poder asistir, el asociado podrá hacerse representar en la Asamblea y en las votaciones **por otro miembro** con poder otorgado en forma auténtica (notariado) para que sea válido su voto. Tiempo de espera 15 minutos. Duración de la asamblea 60 minutos.

Por la Junta Directiva

El Presidente La Secretaria

Puerto la Cruz, Lunes 24/08/2026

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25-08-2026

CONVOCATORIA



SE CONVOCA A TODOS LOS PROPIETARIOS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL CIUDAD REAL VILLAS BOLIVAR A UNA ASAMBLEA DE PROPIETARIOS RIF J-405066639-3

Ubicados en la Av. José Antonio Anzoátegui Fte. a Hiper Líder, Barcelona Municipio Simón Bolívar del estado Anzoátegui a una ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS que se realizará el próximo Jueves 20 de Agosto 2026, en el área del caney.

PRIMERA CONVOCATORIA: 6:00 P.M

SEGUNDA CONVOCATORIA 6:30 P.M

TERCERA Y ULTIMA CONVOCATORIA 7:00 P.M

- 1.- RENDICIÓN DE CUENTA PERIODO FEBRERO - AGOSTO 2026
- 2.- ELECCION DE JUNTA DE CONDOMINIO 2026-2027

La Reunión se considera legalmente constituida por la presencia de cualquier sea el número de propietarios asistentes a la tercera y última convocatoria, y las desiciones se tomará con el quórum asistente.

La presente convocatoria será emitida a los correos electrónicos registrados.

SE AGRADECE PUNTUAL ASISTENCIA
JUNTA DE CONDOMINIO VILLAS BOLIVAR

FECHA DE PUBLICACIÓN: 18-08-2026

CONVOCATORIA

INVERSORA RIVENE, C.A. RIF. J-08008791-7

Se convoca a los accionistas de Inversora Rivene, Compañía Anónima, (INRICA), inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui, bajo el Nro. 42, Tomo A-6, en fecha 23 de septiembre de 1.977, con Nro. de Rif J-08008791-7, a la **Asamblea Extraordinaria de Accionistas**, que se celebrará el día 24 de agosto de 2.026, en la sede social de la compañía, a las 10:00 a.m., con el siguiente orden del día:

1- Aumento del Capital Social de la compañía.

2- Modificación de la Cláusula Tercera del Documento Constituido-Estatutario.

LUIS GIMÉNEZ
Presidente

FECHA DE PUBLICACIÓN: 18-08-2026

CONVOCATORIA



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS CONJUNTO RESIDENCIAL VEGA DEL NEVERI RIF J-29803171-9

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- RENUNCIA DE LOS MIEMBROS PRINCIPALES (PRESIDENTE, TESORERA Y SECRETARIA) DE LA JUNTA DE CONDOMINIO
- 2.- ELECCION DE LA JUNTA DE CONDOMINIO, PERIODO 22 DE AGOSTO 2026 HASTA AGOSTO 2027.
- 3.- ENTREGA DE GESTION REALIZADA DURANTE EL PERIODO 11 ABRIL 2026 HASTA 22 DE AGOSTO 2026.
- 4.- ELECCIÓN DE LA ADMINISTRADORA

PRIMERA CONVOCATORIA:
MARTES 18/08/2026. HORA 6:00 P.M.

SEGUNDA CONVOCATORIA:
JUEVES 20/08/2026. HORA 6:00 P.M.

TERCERA CONVOCATORIA:
SABADO 22/08/2026. HORA 6:00 P.M.

SE TOMARÁN DECISIONES CON LOS ASISTENTES A PARTIR DE LA 3ERA. CONVOCATORIA

LUGAR: CANEY DEL CONJUNTO RESIDENCIAL VEGA DEL NEVERI
FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2026

DIRECCIÓN: Calle Ricaurte, Urbanización Los Jardines, Municipio Simón Bolívar, Estado Anzoátegui.

LA JUNTA DE CONDOMINIO
11 ABRIL 2026 HASTA 22 DE AGOSTO 2026

FECHA DE PUBLICACIÓN: 17-08-2026